



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**16 de Febrero de 2006
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

La Abogacía al servicio de la sociedad

D. TERUEL

Las nuevas tecnologías entran de lleno en el mundo del Derecho

D. TERUEL

El maltrato ocupa al 9% de los abogados del turno de oficio

D. Valencia

Casi el 10% de mujeres sufre maltratos

D. Terrassa

LA FUNCIÓN SOCIAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Las nuevas tecnologías entran de lleno en el mundo del Derecho

La incorporación de la firma electrónica es una de las últimas novedades

E.L.M./Teruel

La incorporación de las nuevas tecnologías en el mundo del Derecho va a suponer toda una revolución en los próximos años. El Colegio de Abogados de Teruel se está incorporando a este proceso, mientras el de Zaragoza forma parte de un programa piloto que permitirá en el futuro realizar múltiples gestiones a través de la red.

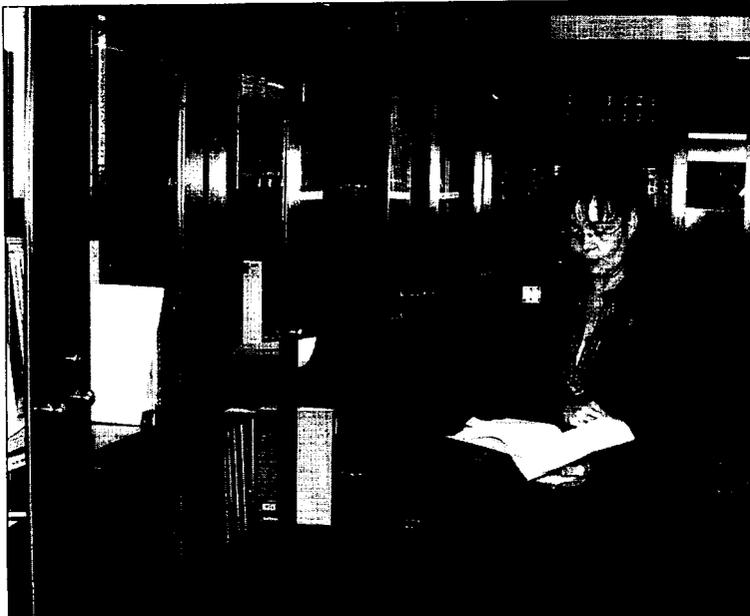
Una de las labores en las que se encuentra ahora inmersa la organización colegial turolense es la incorporación de las tecnologías digitales a los servicios que presta a sus asociados.

La comisión de nuevas tecnologías del colegio está trabajando en el proceso de implantación de la firma electrónica, y algunos abogados turolenses ya disponen de la misma.

Se trata de un dispositivo electrónico que convierte en prueba cualquier correo electrónico que se emita. "A través de esta firma electrónica se da validez y eficacia", comenta la decana del Colegio de Abogados, Lucía Solanas, quien asegura que va a tener una utilidad de cara a las administraciones públicas, en todo lo referente a modelos catastrales o haciendas de todo tipo.

"En lugar de tener que ir podremos hacer esa gestión a través de internet por el correo electrónico", asegura Solanas, quien explica que en el futuro todas las comunicaciones con el juzgado se realizarán a través de internet mediante la firma electrónica.

Se trata, no obstante, de un modelo de gestión en cuya aplicación todavía se está trabajando dentro del denominado proyecto Lexnet, en



La decana, Lucía Solanas, haciendo una consulta en la biblioteca del Colegio de Abogados

el que participa Zaragoza como ciudad piloto junto con otras cuatro más.

En Teruel, los abogados ya se están preparando para ese futuro inmediato y próximamente el colegio presentará su página web en la que además de los aspectos profesionales de los colegiados, se ofertarán también servicios a los ciudadanos.

"Es importante porque así, a través de internet, cualquier persona podrá acceder en la página web a la información y los teléfonos", comenta Solanas, para quien lo fundamental a través de esta institución milenaria es estar cada vez más cerca del ciudadano para auxiliarle.

Tener proximidad

El dato

213
letrados

se encuentran actualmente colegiados en el Colegio de Abogados de Teruel.

Facilitar el trabajo a los colegiados

Desde la sede del Colegio de Abogados en el número 2 de la calle Tremedal se trabaja tanto en atender las necesidades de los 213 colegiados que hay en Teruel, como en prestar una asesoría al ciudadano que se acerca a estas dependencias.

Como órgano colegiado, vela por la deontología profesional del gremio, y mantiene una fluida relación con otros organismos e instituciones.

Uno de los aspectos a nivel colegial que más preocupa en este momento a la actual junta de gobierno es el tema de las mutualidades de la abogacía, los planes de pensiones y seguros de vida de los profesionales. "Una de las preocupaciones más grandes que tenemos es velar por el futuro de los colegiados", comenta la decana.

También existe mucha preocupación con los partidos judiciales de Calamocha y Alcañiz, donde el colegio cuenta con delegados pero se carece de una sede.

Otro aspecto sobre el que se va a trabajar es la ordenación del archivo histórico del colegio con el fin de establecer una datación y disponer de toda la documentación sistematizada.

El maltrato ocupa al 9% de los abogados del Turno

El 9 por ciento de los servicios de Turno de Oficio Especializado de Valencia en 2005 se debieron a denuncias por violencia doméstica, según informó ayer el presidente del Colegio Valenciano de Colegios de Abogados (CVCA), Francisco Real, quien señaló que de los 27.000 servicios ejercidos, 2.500 fueron por violencia doméstica.

Asimismo, Francisco Real señaló en rueda de prensa, convocada en el marco del IV Curso de Especialización sobre Violencia Doméstica, que los juzgados especializados en violencia doméstica actuales en la Comunidad, uno en Valencia y otro en Alicante, son "totalmente insuficientes", ya que, dijo, "al menos sería necesario uno más en Valencia, otro más en Alicante y uno de nueva creación en la provincia de Castellón", ya que, dijo "esta situación sería la causa del actual retraso que existe en la tramitación de estos expedientes".

Además, apuntó, "se necesitarían juzgados especializados en violencia doméstica en partidos judiciales más grandes y en los que se registran incrementos de población fuertes en determinadas épocas, como es La Marina o La Safor". Esta medida, dijo, "sería una cosa muy razonable y paliaría en gran medida el actual exceso de trabajo que tienen".

En este sentido, la fiscal encargada de estos temas en la Comunidad, Rosa Guiralt, afirmó que "no sólo comparte la opinión de Real, sino que ha petitionado ya esta reclamación". Asimismo, manifestó que está recorriendo los pueblos de la Comunidad para ver como se encuentran los juzgados mixtos. Así, indicó que "si la provincia de Valencia está saturada, no cabe la menor duda que en los pueblos esto se agrava", porque no son especializados en violencia de género.



JUDICIAL > CONFERENCIA SOBRE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR

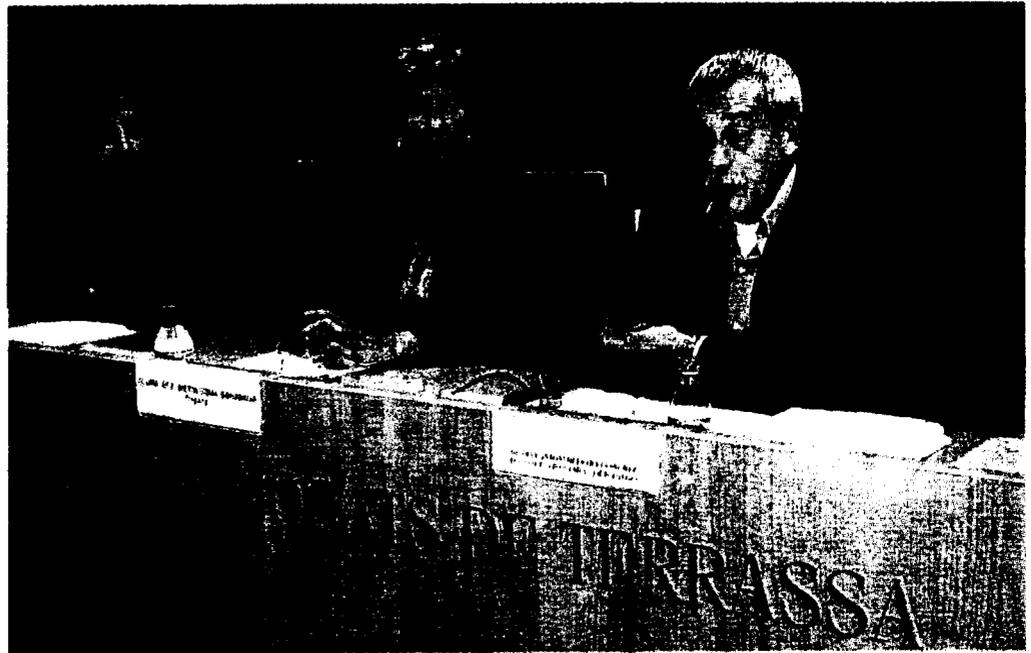
Casi el 10% de mujeres sufre maltratos

J. U.

El drama de la violencia de sexo tiene representaciones estadísticas desgarradoras: en Catalunya, casi el 10 por ciento de mujeres sufre malos tratos. Éste demostrativo dato fue uno de los revelados el martes por Joan Antoni Quesada, intendente de la Policía Municipal, en una conferencia sobre la llamada "violencia de género" que protagonizó, junto a la psicóloga María Jesús Tarragona, en el Col·legi d'Advocats de Terrassa.

Quesada recordó la actividad del Servicio de Atención a la Víctima del cuerpo municipal, que, entre otras cosas, acompaña a las víctimas al juzgado, realiza labores de vigilancia y efectúa seguimiento de los casos. En definitiva, "genera la sensación de que la víctima puede contar con la policía", según el intendente.

LA TRANSVERSALIDAD Joan Antoni Quesada destacó el beneficio que supone para la lucha contra esta lacra la interacción



De izquierda a derecha, Tarragona; María Vidal, decana del colegio, y Quesada. JORDI SEGARRA

de diversas instituciones, desde la propia policía hasta los hospitales, pasando por el Ayuntamiento. La transversalidad es necesaria "para no perder energías".

María Jesús Tarragona, psicó-

loga de Casa Galèria, subrayó que a veces "las lesiones corporales son leves pero los daños psicológicos tienen graves consecuencias" y señaló que Casa Galèria evalúa los casos de violencia estudiando la his-

toria del maltrato, la peligrosidad del agresor y las consecuencias psicológicas de esa violencia, como el trastorno de estrés postraumático, la depresión, el déficit de autoestima o la ansiedad.